

CAPÍTULO

1

**CARACTERÍSTICAS
DE LOS HOGARES
Y LA POBLACIÓN**



CARACTERÍSTICAS DE LOS HOGARES Y LA POBLACIÓN

La información sobre aspectos relacionados con la población y los hogares se obtiene de la aplicación del Cuestionario del Hogar en cada una de las viviendas de la muestra seleccionada de la Encuesta Demográfica y de Salud Familiar-ENDES 2020. En este cuestionario, se registran las características más relevantes de cada uno de los miembros del hogar tales como: relación de parentesco con el jefe del hogar, tipo de residencia, sexo, edad, seguro de salud, condición de actividad, nivel de educación alcanzado, matrícula y asistencia escolar; supervivencia y residencia de los padres.

También proporciona información sobre las características estructurales y servicios básicos de las viviendas, así como la tenencia de bienes de consumo duradero en el hogar. Los datos que se presentan en este capítulo están referidos generalmente a la residencia de hecho (de facto) para hacerlos comparables con la información de los censos nacionales; así como con las ENDES anteriores.

1.1 CARACTERÍSTICAS DE LAS VIVIENDAS Y LOS HOGARES

Diferentes niveles de satisfacción de las necesidades básicas de salud, educación y vivienda representan variados niveles de bienestar económico y social en una población. La ENDES 2020 recoge información que proporciona el marco de la infraestructura física en el cual los hogares desarrollan sus actividades cotidianas.

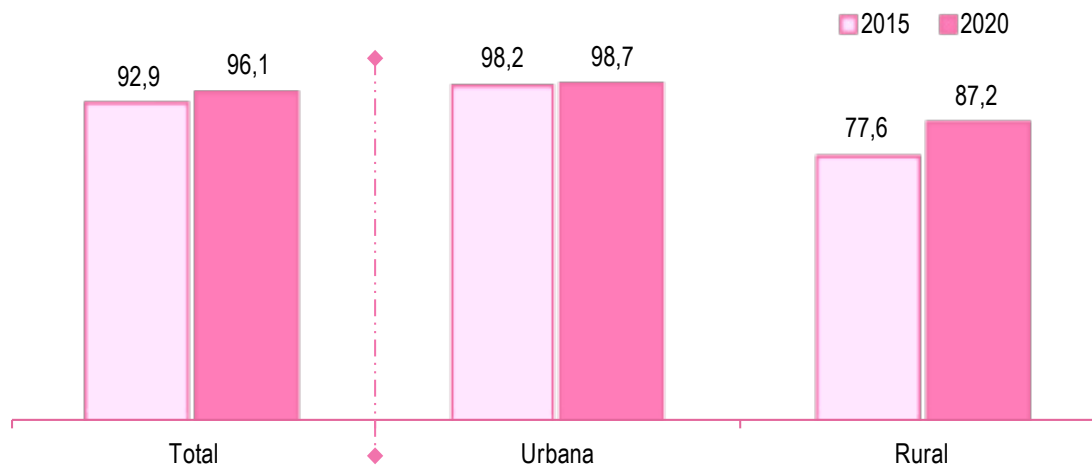
Servicios básicos en las viviendas

La disposición y acceso a los servicios básicos como agua, electricidad y servicio de alcantarillado para eliminación de excretas, se encuentra asociada con mejores condiciones de vida de la población y en consecuencia también de las niñas y niños.

Servicio de electricidad

Entre los servicios básicos, destaca la energía eléctrica como el servicio de mayor cobertura en las viviendas del país. A nivel nacional, el 96,1% de las viviendas tenían acceso a este servicio en el 2020, lo que constituye una tendencia al incremento (3,2 puntos porcentuales) respecto al año 2015 (92,9%). Según el área de residencia los hogares más beneficiados fueron del área urbana, donde el servicio cubre al 98,7%; sin embargo, en el área rural, alcanza a un 87,2%. No obstante, fue en esta área donde se dio el mayor incremento (9,6 p.p.) en comparación al área urbana en los últimos 5 años.

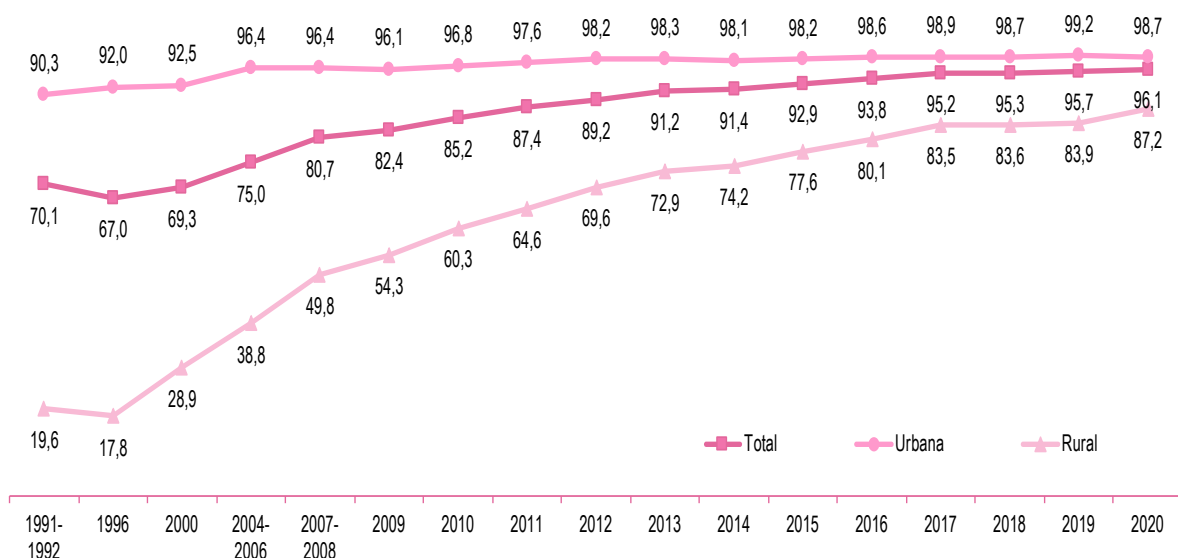
GRÁFICO N°1.1
PERÚ: DISPONIBILIDAD DE LUZ ELÉCTRICA, SEGÚN ÁREA DE RESIDENCIA, 2015 Y 2020
 (Porcentaje)



Nota:
 Cuadro base: Cuadro 1.1A del Informe principal de la ENDES 2020.
 Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Encuesta Demográfica y de Salud Familiar.

La evolución de viviendas con servicio de luz se ha ido incrementando, en el año 1991-1992 alcanzó un 70,1% y en el 2020 fue de 96,1%; Siendo en el área rural donde se presentó un mayor aumento de 67,6 puntos porcentuales en los últimos 29 años.

GRÁFICO N° 1.2
PERÚ: EVOLUCIÓN DE VIVIENDAS CON SERVICIO DE LUZ, SEGÚN ÁREA DE RESIDENCIA,
1991-1992, 1996, 2000, 2004-2006, 2007-2008, 2009-2020
 (Porcentaje)

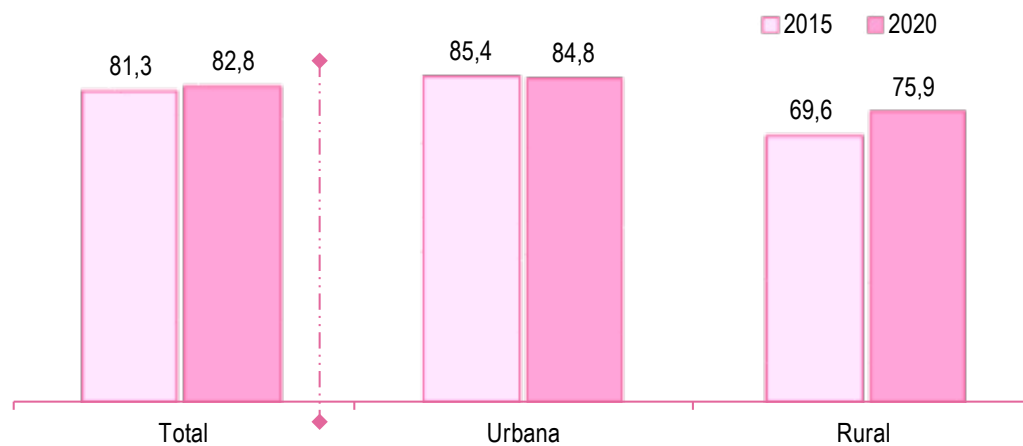


Nota:
 Cuadro base: Cuadro 1.1A del Informe principal de la ENDES 2020.
 Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Encuesta Demográfica y de Salud Familiar.

Fuente de agua para beber

En los últimos cinco años, se aprecia que la proporción de viviendas que cuentan con fuente de agua para beber por red pública, se mantiene estable. A nivel nacional fue de 81,3% para el año 2015 y 82,8% en el año 2020; sin embargo, en el área rural hubo una variación significativa de este servicio, que pasó de 69,6% a 75,9% en el periodo 2015- 2020.

GRÁFICO N° 1.3
PERÚ: FUENTE DE AGUA PARA BEBER POR RED PÚBLICA ^{1/},
SEGÚN ÁREA DE RESIDENCIA, 2015 Y 2020
 (Porcentaje)



Nota:

Cuadro base: Cuadro 1.1A del Informe principal de la ENDES 2020.

^{1/} Comprende Red Pública dentro de la vivienda, Red Pública fuera de la vivienda pero dentro del edificio y Pilón/grifo público.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Encuesta Demográfica y de Salud Familiar.

Según la evolución, en los años 1991-1992, las viviendas que disponían de fuente de agua para beber conectada a red pública alcanzaron al 71,5%; para el área urbana el porcentaje alcanzó 88,5% y en el área rural fue más bajo (28,7%). En el año 2020 alcanzó una cobertura de 82,8% siendo mayor en el área urbana que en el área rural. (84,8% y 75,9%, respectivamente).

GRÁFICO N° 1.4
PERÚ: EVOLUCIÓN DE VIVIENDAS CON FUENTE DE AGUA PARA BEBER POR RED PÚBLICA ^{1/}, SEGÚN ÁREA DE RESIDENCIA, 1991-1992, 1996, 2000, 2004-2006, 2007-2008, 2009-2020
 (Porcentaje)



Nota:

Cuadro base: Cuadro 1.1A del Informe principal de la ENDES 2020.

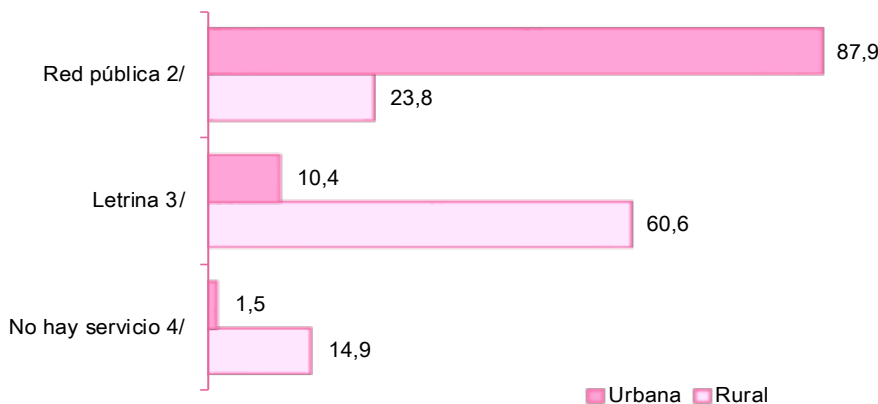
^{1/} Comprende Red Pública dentro de la vivienda, Red Pública fuera de la vivienda pero dentro del edificio y Pilón/grifo público.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Encuesta Demográfica y de Salud Familiar.

Respecto al acceso al servicio sanitario, la proporción de viviendas en el área urbana, que tenían servicio higiénico conectado a red pública (incluye red pública dentro y/o fuera de la vivienda) fue considerablemente mayor que en el área rural (87,9% y 23,8%, respectivamente).

El mayor porcentaje de viviendas sin servicio higiénico se presentó en el área rural (14,9%), en comparación al área urbana (1,5%).

GRÁFICO N° 1.5
PERÚ: ACCESO A SERVICIO SANITARIO DE LAS VIVIENDAS ^{1/}, SEGÚN ÁREA DE RESIDENCIA, 2020
 (Distribución porcentual)



Nota:

Cuadro base: Cuadro 1.1C del Informe principal de la ENDES 2020.

^{1/} Resultados obtenidos de entrevista presencial.

^{2/} Incluye: Red pública dentro y fuera de la vivienda

^{3/} Incluye: Letrina exclusiva y letrina común

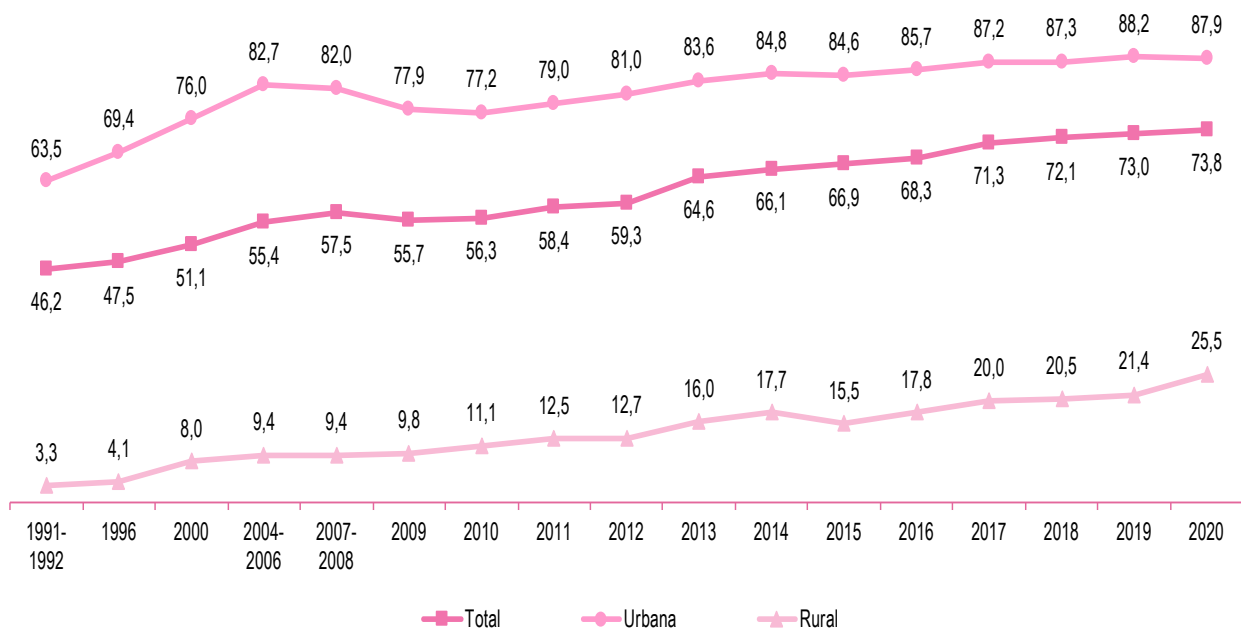
^{4/} Incluye: No hay servicio y otro (río, acequia o canal)

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Encuesta Demográfica y de Salud Familiar.

Servicio Sanitario

En 1991-1992, el 46,2% de viviendas contaba con servicio sanitario conectado a red pública (dentro y/o fuera de la vivienda), en el área rural solo un 3,3% tenía acceso a este servicio y en el área urbana fue 63,5%. La cobertura de este servicio se fue incrementado a nivel nacional con el pasar de los años, llegando a cubrir a un 73,8% de las viviendas en el año 2020.

GRÁFICO N° 1.6
PERÚ: EVOLUCIÓN DE VIVIENDAS CON SERVICIO SANITARIO CONECTADO A RED PÚBLICA ^{1/},
SEGÚN ÁREA DE RESIDENCIA, 1991-1992, 1996, 2000, 2004-2006, 2007-2008, 2009-2020
 (Porcentaje)



Nota:

Cuadro base: Cuadro 1.1A del Informe principal de la ENDES 2020.

1/ Comprende Red pública Dentro y/o fuera de la vivienda.

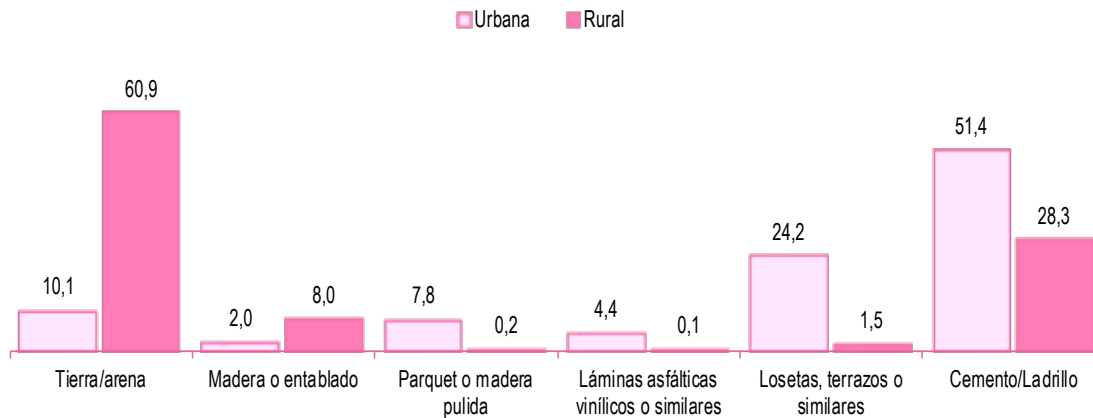
Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Encuesta Demográfica y de Salud Familiar.

Material del piso

En el 2020, la mayor proporción de viviendas cuyo material principal del piso era tierra/arena, se encontraba en el área rural (60,9%), con una diferencia de 50,8 puntos porcentuales con respecto al área urbana (10,1%). Esta proporción es importante por su relación con las enfermedades a las que están expuestas las niñas y niños.

Otro material que predomina en el piso de las viviendas es el cemento o ladrillo, alcanzó a un 28,3% en el área rural, aún distante del área urbana cuya proporción llega al 51,4%. Las viviendas con piso de madera o entablado se encuentran en mayor porcentaje en el área rural (8,0%).

GRÁFICO N° 1.7
PERÚ: MATERIAL PREDOMINANTE DEL PISO DE LAS VIVIENDAS ^{1/}, SEGÚN ÁREA DE RESIDENCIA, 2020
 (Porcentaje)



Nota:

Cuadro base: Cuadro 1.1C del Informe principal de la ENDES 2020.

^{1/} Resultados obtenidos de entrevista presencial.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Encuesta Demográfica y de Salud Familiar.

Disponibilidad de bienes de consumo duradero

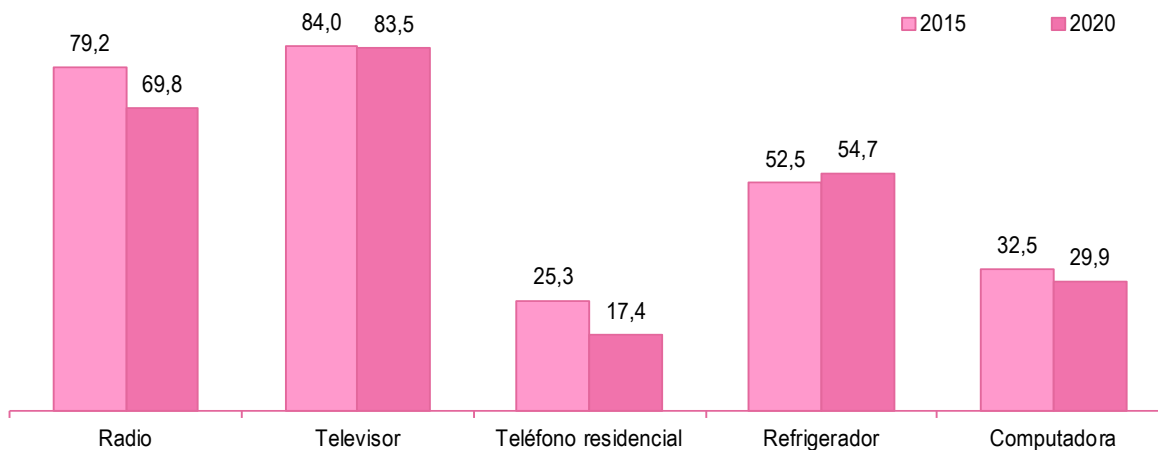
Los niveles de bienestar de la población pueden ser medidos también según la tenencia de bienes de consumo en los hogares. La disponibilidad de bienes de consumo duradero es un indicador del nivel socioeconómico del hogar y algunos bienes ofrecen beneficios particulares. La tenencia de bienes como radio, televisor y computador sirven como indicadores de acceso a medios de comunicación, nuevos conocimientos e ideas innovadoras. La disponibilidad de otros bienes tales como el refrigerador, permite evaluar el almacenamiento y conservación de alimentos vinculados con la preservación de la salud familiar.

Bienes de consumo duradero

En cuanto al televisor, no se aprecia variación significativa en cuanto a la tenencia de este bien en los últimos 5 años (84.0% para el 2015 y 83.5% para el 2020). El 54,7% de hogares tenía refrigerador, cifra que aumentó en 2,2 puntos porcentuales, respecto al año 2015 (52,5%). El 69,8% de hogares tenía radio, proporción que disminuyó en 9,4 puntos porcentuales respecto al año 2015 (79,2%).

El teléfono residencial o fijo es un bien que tenía el 17,4% de los hogares del país en el 2020, con respecto al año 2015 la proporción disminuyó en 7,9 puntos porcentuales (25,3%). La computadora es un bien, que poseía el 29,9% de hogares en el 2020. Proporción que a nivel nacional disminuyó ligeramente respecto al año 2015 (32,5%).

GRÁFICO N° 1.8
PERÚ: BIENES DE CONSUMO DURADERO DEL HOGAR, 2015 Y 2020
 (Porcentaje)



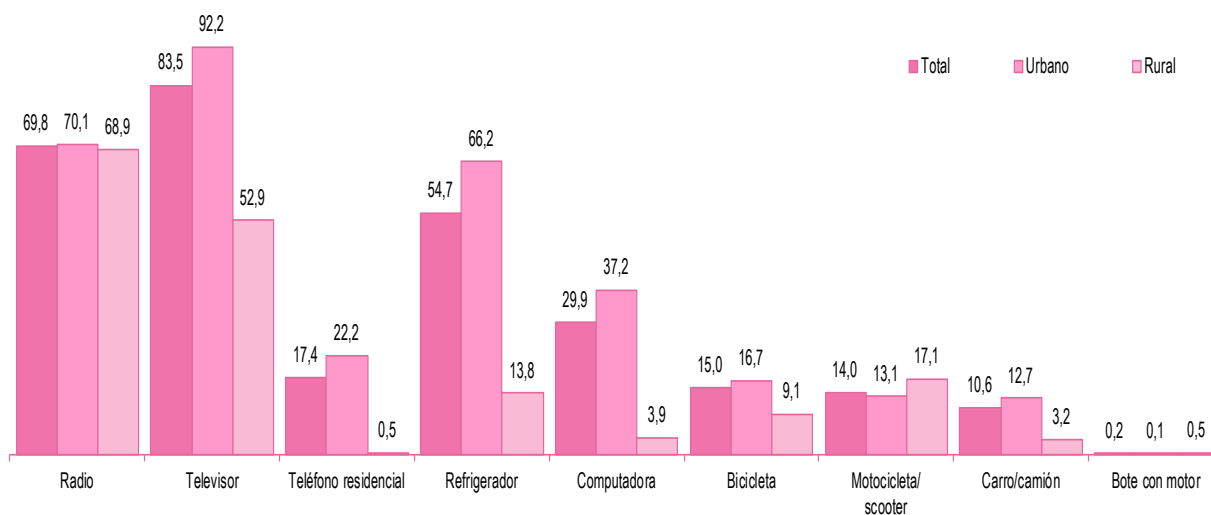
Nota:

Cuadro base: Cuadro 1.4 del Informe principal de la ENDES 2020.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Encuesta Demográfica y de Salud Familiar.

En la ENDES 2020, se recolectó también información sobre la tenencia de medios de transporte que constituyen un indicador general de acceso a servicios que se encuentran fuera del ámbito local de residencia. Se observa que el 14,0% de los hogares posee motocicleta, el 10,6% carro o camión, el 15,0% de los hogares tenía bicicleta y en menor porcentaje bote con motor (0,2%).

GRÁFICO N° 1.9
PERÚ: BIENES DE CONSUMO DURADERO DEL HOGAR, SEGÚN ÁREA DE RESIDENCIA, 2020
 (Porcentaje)



Nota:

Cuadro base: Cuadro 1.3 del Informe principal de la ENDES 2020.

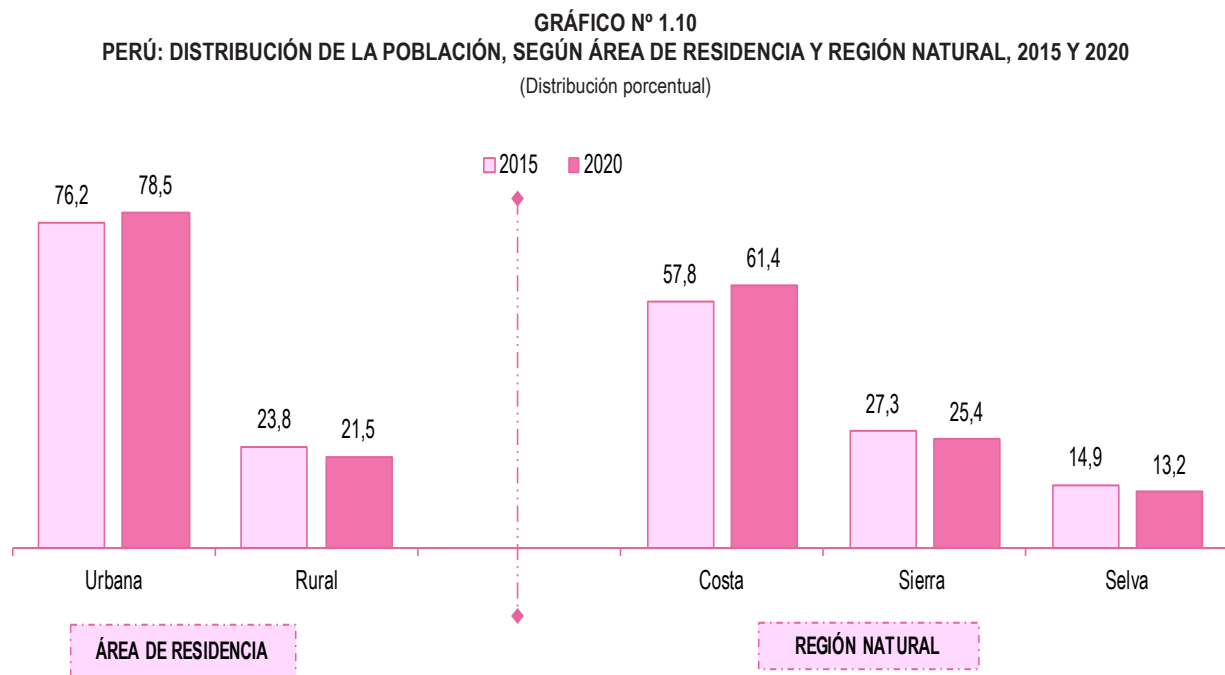
Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Encuesta Demográfica y de Salud Familiar.

1.2 CARACTERÍSTICAS DE LA POBLACIÓN

Población por ámbito de residencia

La mayoría de la población (78,5%) habitaba en el área urbana en el 2020, porcentaje que aumentó en 2,3 puntos porcentuales, con respecto al año 2015 (76,2%).

Según región natural, el 61,4% de la población del país residía en la región natural de la Costa, el 25,4% en la Sierra y solo el 13,2% en la Región Selva. En general ha tendido a incrementarse en la Costa y a disminuir en la Sierra.



Nota:

Cuadro base: Cuadro 1.6 del Informe principal de la ENDES 2020.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Encuesta Demográfica y de Salud Familiar.

Composición de la Población total por sexo y edad

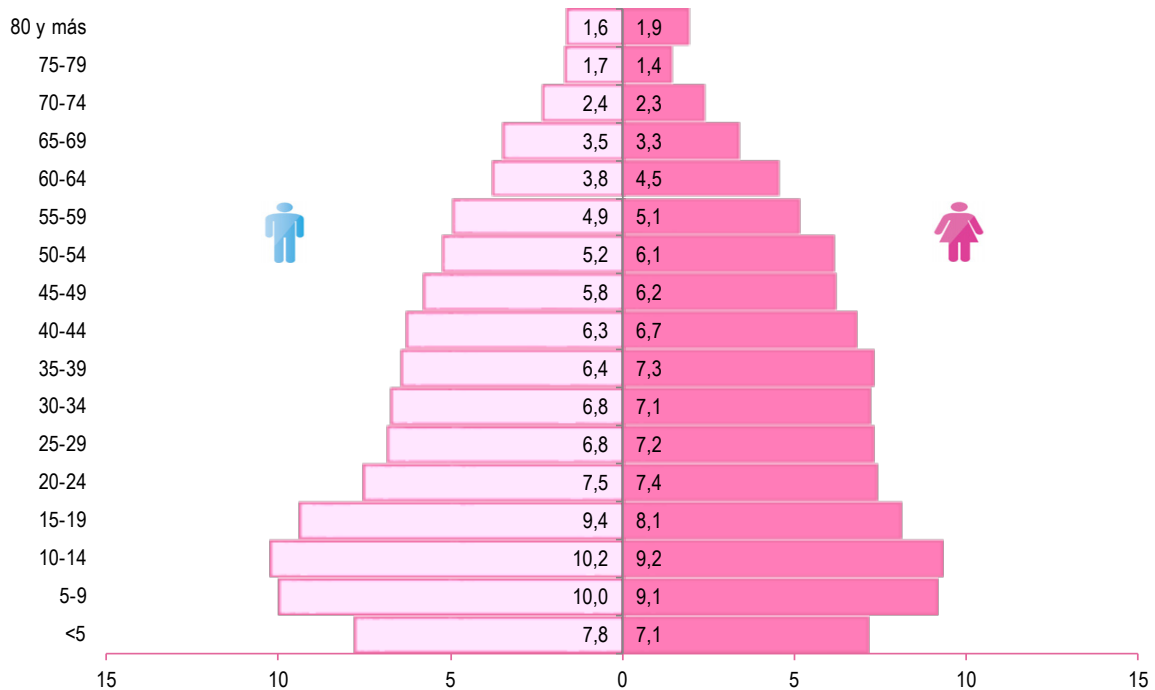
Según grupo de edad, la mayor proporción de 15 a 24 años de edad, se encuentran en los hombres que alcanzan (16,9%) en comparación al de las mujeres (15,5%).

En cuanto a la población de 25 a 59 años de edad, la mayor proporción se ubica en las mujeres (45,7%).

Para la población de 60 años a más no se encuentran mayores diferencias en cuanto a la proporción entre hombre y mujeres (13,0% y 13,4% respectivamente).

A nivel nacional, el 28,0% de los hombres eran menores de 15 años de edad, porcentaje mayor que el registrado en las mujeres (25,4%).

GRÁFICO N° 1.11
PERÚ: COMPOSICIÓN DE LA POBLACIÓN POR SEXO, SEGÚN GRUPO DE EDAD, 2020
 (Porcentaje)



Nota:

Cuadro base: Cuadro 1.7 del Informe principal de la ENDES 2020.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Encuesta Demográfica y de Salud Familiar.

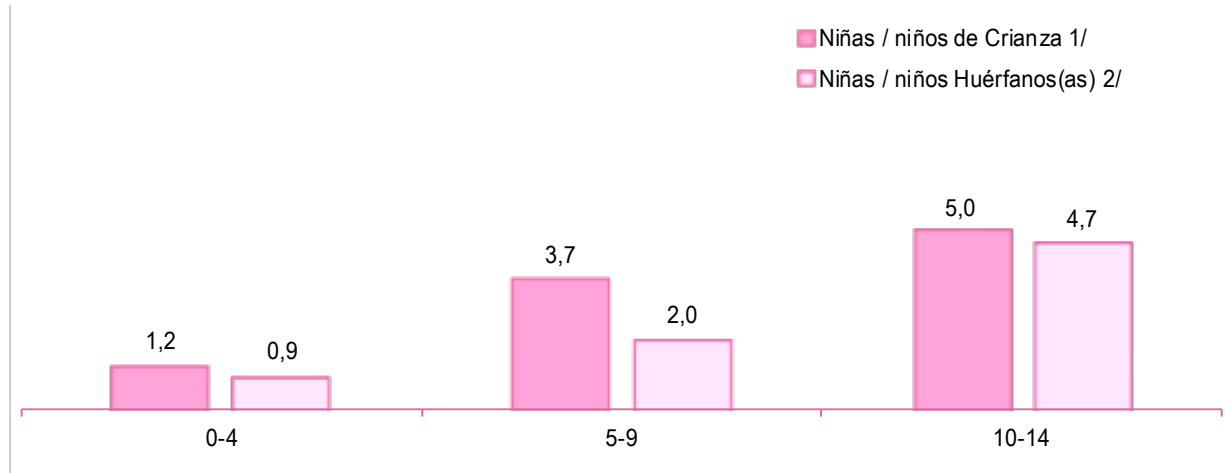
Orfandad en menores de 15 años de edad según edad y región Natural

Niñas y niños de crianza son aquellas que no viven con ninguno de los padres biológicos, y los huérfanos son los menores de edad que perdieron a sus padres (padre y madre), o alguno de los dos.

Condición de residencia familiar de menores de 15 años de edad

En el 2020, la mayor proporción de menores de 15 años de edad en calidad de niñas/niños de crianza se encontraba entre los que tenían de 10 a 14 años (5,0%), seguidos por el grupo de 5 a 9 años (3,7 %) y el 1,2% entre 0 y 4 años de edad. En el caso de niñas/niños huérfanos, el 4,7% tenía de 10 a 14 años de edad, seguido por los que tenían entre 5 a 9 años (2,0%) y un 0,9% estaba entre las edades de 0 a 4 años de edad.

GRÁFICO N° 1.12
PERÚ: ORFANDAD EN MENORES DE 15 AÑOS DE EDAD, SEGÚN EDAD, 2020
 (Porcentaje)



Nota:

Cuadro base: Cuadro 1.9 del Informe principal de la ENDES 2020.

1/ Niñas y niños de Crianza son aquellos que no viven con ninguno de los padres biológicos.

2/ Niñas y niños Huérfanos (as) son los menores de edad que perdieron a su padre y madre o alguno de los dos.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Encuesta Demográfica y de Salud Familiar.

Según región natural, la proporción de menores de 15 años de edad, que eran niñas/niños de crianza se presentó en mayor porcentaje en los hogares ubicados en la región Selva (4,5%) seguido por las regiones Sierra y Costa (3,3% para ambos casos). Caso contrario el mayor porcentaje de niñas/niños huérfanos(as) se presentó en la región Sierra (3,2%).

GRÁFICO N° 1.13
PERÚ: ORFANDAD EN MENORES DE 15 AÑOS DE EDAD, SEGÚN REGIÓN NATURAL, 2020
 (Porcentaje)



Nota:

Cuadro base: Cuadro 1.10 del Informe principal de la ENDES 2020.

1/ Niñas y niños de Crianza son aquellos que no viven con ninguno de los padres biológicos.

2/ Niñas y niños Huérfanos (as) son los menores de edad que perdieron a su padre y madre o alguno de los dos.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Encuesta Demográfica y de Salud Familiar.

Nivel de educación y asistencia a centros de enseñanza

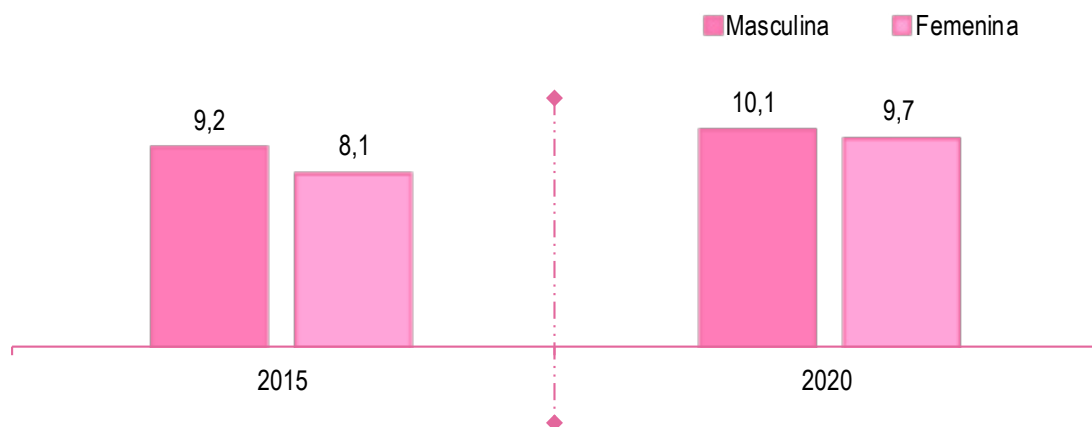
Uno de los componentes claves de la calidad de vida de las personas y del desarrollo económico y social de un país es el nivel educativo de su población y a su vez, es uno de los factores utilizados más frecuentemente en los análisis sociodemográficos por su ascendencia sobre diferentes aspectos de la salud reproductiva, salud de las niñas y niños, entre otros temas.

La participación en el sistema educativo ofrece a las personas diversos medios para incrementar su bienestar tanto desde el punto de vista del ingreso como por la posibilidad de acceder y disfrutar de diferentes manifestaciones culturales.

Mediana de los años de estudios

En el país, en el año 2020, la mediana de años de estudios de los hombres y las mujeres de seis y más años de edad fue de 10,1 y 9,7 años de estudios respectivamente. Entre 2015 y 2020 se incrementó en 0,9 años en los hombres y 1,6 en las mujeres. Se observa que se mantiene la brecha educativa entre los hombres y las mujeres en los años 2015 y 2020.

GRÁFICO N° 1.14
PERÚ: MEDIANA DE AÑOS DE EDUCACIÓN DE LA POBLACIÓN DE SEIS Y MÁS AÑOS DE EDAD,
SEGÚN SEXO, 2015 Y 2020



Nota:

Cuadro base: Cuadro 1.11 y cuadro 1.12. del Informe principal de la ENDES 2020.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Encuesta Demográfica y de Salud Familiar.

En el área urbana, no se aprecia variación significativa en cuanto a la mediana de estudios entre las mujeres y los hombres (10,3 y 10,4, años respectivamente).

Así mismo, se aprecia la misma tendencia en cuanto al área de residencia.

GRÁFICO N° 1.15
PERÚ: MEDIANA DE AÑOS DE EDUCACIÓN DE LA POBLACIÓN DE SEIS Y MAS AÑOS DE EDAD, POR SEXO, SEGÚN ÁREA DE RESIDENCIA, 2020



Nota:

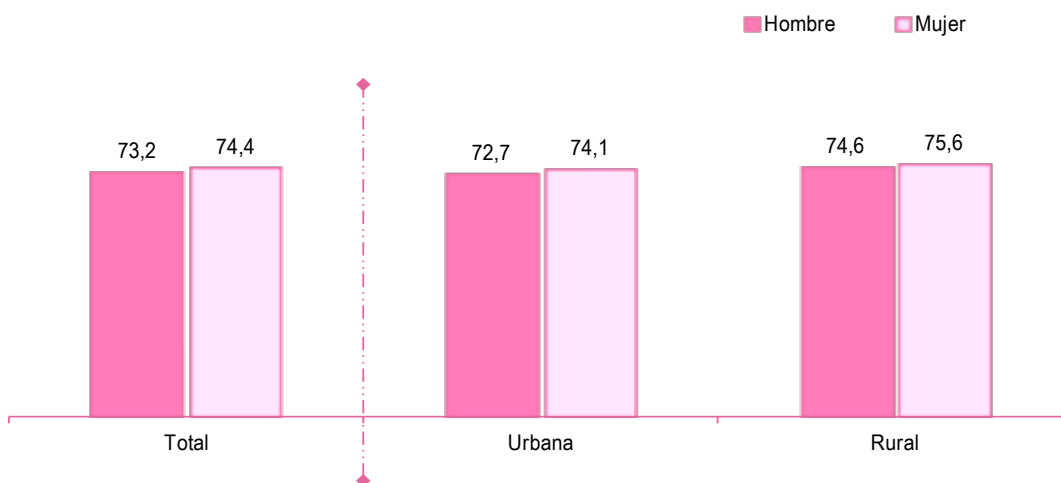
Cuadro base: Cuadro 1.11, y cuadro 1.12, del Informe principal de la ENDES 2020.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Encuesta Demográfica y de Salud Familiar.

Asistencia escolar por edad

Según área de residencia, tanto para el área urbana como rural, la población femenina de 6 a 24 años de edad, que asistió a un centro de enseñanza regular, principalmente en el área urbana fue ligeramente mayor a la de los hombres de esas edades.

GRÁFICO N° 1.16
PERÚ: ASISTENCIA ESCOLAR DE LA POBLACIÓN DE 6 A 24 AÑOS DE EDAD POR SEXO, SEGÚN ÁREA DE RESIDENCIA, 2020
 (Porcentaje)

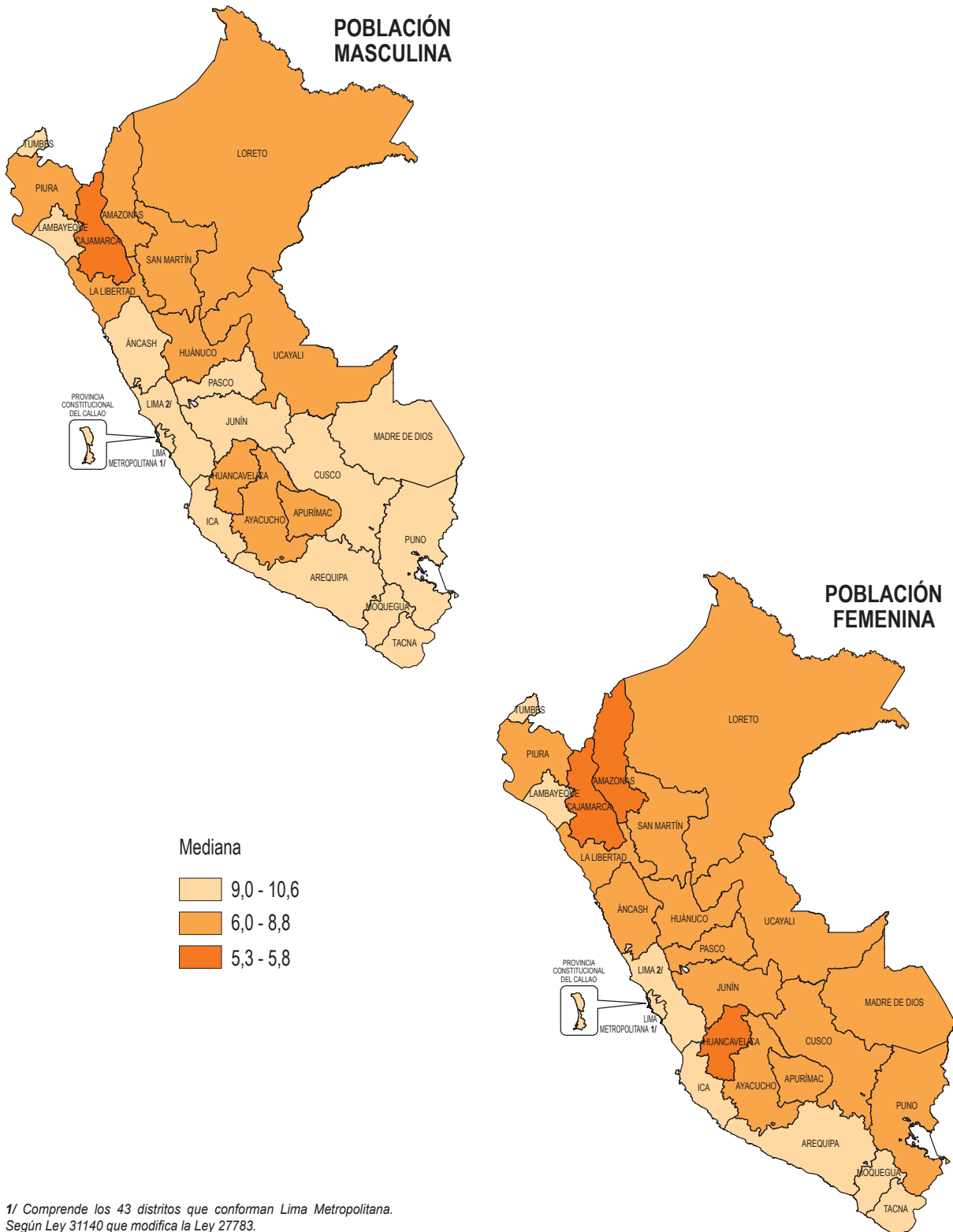


Nota:

Cuadro base: Cuadro 1.13 del Informe principal de la ENDES 2020.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Encuesta Demográfica y de Salud Familiar.

MAPA N° 1.1
PERÚ: MEDIANA DE AÑOS COMPLETOS DE EDUCACIÓN DE LA POBLACIÓN FEMENINA
Y MASCULINA DE SEIS Y MÁS AÑOS DE EDAD, SEGÚN DEPARTAMENTO, 2020
 (Mediana de años completos)



Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Encuesta Demográfica y de Salud Familiar.

Ley N° 27795 - Quinta Disposición Transitoria y Final de la Ley de Demarcación y Organización Territorial: "En tanto se determina el saneamiento de los límites territoriales, conforme a la presente Ley, las delimitaciones censales y/u otros relacionados con las circunscripciones existentes son de carácter referencial".

